

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León

En el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León siendo las 15:00 horas del 13 de noviembre de 2023, con el propósito de celebrar la Instalación y la Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Consejo Ciudadano). Lo anterior, dada la Convocatoria emitida por el Presidente del Consejo Ciudadano el 08 de noviembre de 2023, es por lo que se reunieron a través de la plataforma informática denominada como "Microsoft Teams" para sostener de manera virtual dicha Sesión Extraordinaria;-----

1.-Dr. Manuel Humberto Ayala Palomino, Profesor del Departamento de Medios y Cultura Digital del Tecnológico de Monterrey y Presidente del Consejo Ciudadano;-----

2.- Lic. Joel Alfonso garza Saldaña, Productor Ejecutivo en Univisión Radio, Locutor de FM Globo 88.1, presentador de noticias en TV Azteca Noreste y Secretario del Consejo Ciudadano;-----

3.- M.A.E. Denisse Martínez Díaz, Jefa de Información de Televisa Monterrey y Vocal del Consejo Ciudadano;-----

Integrando así el Quorum de la sesión con 3 integrantes.-----
Asimismo, se contó con la participación de los invitados que se describen a continuación:-----

1.- Dr. Mario Alberto González De León, Director General de Tecnologías y Desarrollo Digital;-----

2.- Mtro. Héctor Tijerina Aguilar, Defensor de Audiencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León;-----

3.- Lic. Marco Iván Olivares Rodríguez, Director de Radio y Televisión Universitaria;-----

La lista de asistencia se encuentra como anexo para que forme parte de esta acta.-----

El Dr. Manuel Humberto Ayala Palomino, Profesor del Departamento de Medios y Cultura Digital del Tecnológico de Monterrey y Presidente del Consejo Ciudadano, dio la más cordial bienvenida a los miembros del Consejo Ciudadano, así como a los miembros invitados a esta Primera Sesión Extraordinaria, a quien también les agradeció la atención brindada a la Convocatoria para celebrar esa reunión, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León (en lo sucesivo el "Reglamento").-----

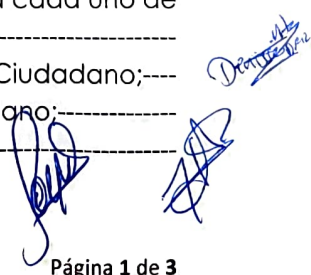
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL;

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, en uso de la voz llevó a cabo la verificación del Quorum legal, por lo que procedió a nombrar a cada uno de los integrantes del Consejo Ciudadano.-----

-Dr. Manuel Humberto Ayala Palomino, Presidente del Consejo Ciudadano;-----

-Lic. Joel Alfonso garza Saldaña, Secretario del Consejo Ciudadano;-----

-M.A.E. Denisse Martínez Díaz, Vocal del Consejo Ciudadano-----


Página 1 de 3

Una vez verificado la existencia del Quorum legal, el **Presidente del Consejo Ciudadano**, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano, de conformidad con el Capítulo V del Reglamento-----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, sometió a consideración de los integrantes del Consejo Ciudadano, el Orden del Día de dicha sesión, quedando entonces de la siguiente forma:-----

- 1) Verificación del Quorum legal,-----
- 2) Aprobación del Orden del Día,-----
- 3) Votación respecto a la participación con voz, pero sin voto del Director de Tecnologías y Desarrollo Digital de la UANL, así como del Defensor de Audiencias,-----
- 4) Votación de los documentos establecidos en el artículo 5, fracciones I, V y VII del Reglamento, y-----
- 5) Asuntos Generales.-----

Una vez efectuada la lectura del Orden del Día, el **Presidente del Consejo Ciudadano** procedió a someter el mismo a consideración de las y los integrantes del Consejo Ciudadano, aprobando el mismo por unanimidad.----

3. VOTACIÓN RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CON VOZ, PERO SIN VOTO DEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO DIGITAL DE LA UANL, ASÍ COMO DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS;

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, se dirigió a los integrantes y mencionó que si estaban a favor de dicho acuerdo, se servirán levantar la mano, por lo que se aprobó por unanimidad.-----

4.- VOTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5, FRACCIONES I, V Y VII DEL REGLAMENTO;

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, en el uso de la voz retomó lo establecido como acuerdo a desarrollar en la próxima sesión del Consejo Ciudadano, el numeral octavo, en el que se propuso que el Consejo Ciudadano trabajara de manera expedita en los documentos establecidos en el artículo 5, fracciones I, V, y VII del Reglamento, siendo dichos documentos los siguientes:-

- i) Criterios para asegurar la independencia y una política editorial imparcial y objetiva,-----
- ii) Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, y
- iii) Mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de las audiencias.-----

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, se dirigió a los integrantes y mencionó que si estaban conformes con los documentos elaborados y trabajados por el Consejo Ciudadano y estén a favor de la emisión de dichos documentos para turnarlos a la Comisión Especial de Radio y Televisión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León (H. Consejo Universitario) para su aprobación por el H. Consejo Universitario, se servirán levantar la mano, por lo que se aprobó por unanimidad.-----

9. ASUNTOS GENERALES;

El **Presidente del Consejo Ciudadano**, ofreció el espacio a los miembros del Consejo Ciudadano, para que, si así lo desearan, tomaran el uso de la voz.----

Sin comentarios de los miembros del Consejo Ciudadano y desahogado el Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, el Dr. Manuel Humberto Ayala Palomino, en su calidad de **Presidente del Consejo Ciudadano**, agradeció la asistencia y participación de manera electrónica de los presentes dando por concluida y cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano del Sistema de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 13 de noviembre de 2023, solicitando a cada uno de los integrantes del Consejo Ciudadano su firma al calce del acta para su constancia, de conformidad con los artículos 14, fracción VII y 18, fracción VI del Reglamento.-----

Dr. Manuel Humberto Ayala Palomino
Presidente del Consejo Ciudadano

Lic. Joel Alfonso Garza Saldaña
Secretario del Consejo Ciudadano

M.A.E. Denisse Martínez Díaz
Vocal del Consejo Ciudadano